

APROXIMACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN INSTITUTOS PROFESIONALES DE CHILE A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA DE UN ESTUDIO DE CASO

René Araya¹ 

RESUMEN

El presente estudio tuvo por propósito aproximarse al tipo de actividades que los institutos profesionales (IP) están diseñando y ejecutando en Chile, particularmente respecto de los efectos del nuevo enfoque de tercera misión transversal y bidireccional sobre la extensión y la eventual curricularización de la vinculación con el medio (VM). Para lo anterior, se propuso el estudio de caso de un IP privado de presencia nacional, desde un enfoque mixto que combinó el análisis cuantitativo de las actividades realizadas en el periodo 2023 y de la profundización cualitativa a partir de la realización de entrevistas a una muestra de actores clave de la gestión de VM en ocho sedes del IP en cuestión. Los resultados permiten concluir que la extensión continúa siendo importante, pero eventualmente al costo de una merma en su calidad y con un énfasis instrumental con miras al logro de indicadores de gestión de la VM. Se advierte, asimismo, un creciente énfasis en actividades directamente relacionadas con dispositivos curriculares, a través de políticas institucionales que incentivan su realización en desmedro de la extensión y el desarrollo social y comunitario.

Conceptos clave: vinculación con el medio, extensión, tercera misión, bidireccional, educación superior técnico profesional.

AN APPROACH TO COMMUNITY ENGAGEMENT ACTIVITIES IN CHILEAN PROFESSIONAL INSTITUTES: INSIGHTS FROM A CASE STUDY EXPERIENCE

ABSTRACT

The aim of this study was to explore the type of activities designed and implemented by professional institutes in Chile, with a particular focus on the impact of the new transversal and bidirectional third mission approach on the extension of community engagement and its potential curricular integration. To this end, a case study was conducted on a private professional institute with a national presence, employing a mixed-methods approach that combined quantitative analysis of the activities carried out in 2023 with qualitative insights from interviews with a sample of key stakeholders involved in community engagement across eight branches of the institution. The findings indicate that while extension activities continue to play a vital role, this

¹ Universidad Santo Tomás, Iquique, Chile. Contacto: renewaraya@gmail.com

2 APROXIMACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN INSTITUTOS PROFESIONALES DE CHILE A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA DE UN ESTUDIO DE CASO

is potentially at the cost of diminished quality, with a more instrumental focus geared towards achieving public engagement management metrics. Furthermore, there is an increasing emphasis on activities directly aligned with curricular frameworks, driven by institutional policies that promote their integration, often to the detriment of broader social and community-oriented extension and development initiatives.

Key concepts: community engagement, public engagement, third mission, bidirectional, professional technical higher education.

Introducción

La expansión de los sistemas de educación superior a nivel global en las últimas décadas se ha caracterizado por un profundo proceso de resignificación y diversificación de las relaciones que las universidades establecen con el medio social (Tilak, 2006; Rahmer, 2023). Al respecto, los requerimientos del paradigma de la sociedad del conocimiento, en particular las discusiones acerca del rol del conocimiento en distintos modelos de desarrollo, han planteado a las instituciones de educación superior nuevas demandas provenientes desde la sociedad, el Estado, el mercado y la industria (Cano Menoni y Flores, 2023). Del mismo modo, los procesos de masificación de acceso a la formación terciaria han supuesto ampliar las relaciones hacia grupos de interés cada vez más amplios y diversos (Von Baer, 2009). Así, estos procesos y demandas

(...) han impactado en el campo de la extensión universitaria, tensionando un *ethos* extensionista ligado a la expansión popular de la cultura, propia del optimismo pedagógico de la Ilustración; *ethos* que en América Latina tuvo un desarrollo singular al acoplarse al movimiento de la Reforma de Córdoba y sus objetivos de justicia social. (Cano Menoni y Flores, 2023, p. 49)

En este escenario, se advierte el desplazamiento hacia un segundo plano de los fines originarios de la extensión, respecto de extender objetos culturales a quienes no acceden a ellos (Arim 2022), produciéndose una suerte de revisión de la tarea extensionista, fundamentalmente a la luz de que lo que algunos entienden como la necesidad de superar el modelo tradicional de institución de educación superior, más bien aislada, distante y de espaldas a las dinámicas cambiantes de la sociedad (González y Schneider, 2020). Se trata de un asunto complejo, considerando que, a pesar de su vasta tradición en Latinoamérica, la noción de extensión presenta una ambigüedad conceptual y dispersión en su modo de operar. Bajo esa denominación, podemos entender una variada expresión de acciones: la educación popular, la asistencia, la transferencia, la divulgación científica, artística o cultural, las prácticas de voluntariado, pero también el modelo de triple hélice, la innovación y el emprendimiento (Farnell, 2020; Cano Menoni y Flores, 2023). Es decir, coexisten

en él diversos ámbitos, algunos de los cuales pueden efectivamente catalogarse como unilaterales y que, en opinión de algunos, pueden relacionarse con un modelo tradicional de vinculación con los entornos, el que estaría en crisis. Otros, sin embargo, parecen corresponder a un enfoque propiamente interactivo o que propicia una relación de carácter horizontal.

Con todo, en los últimos años se ha instalado un debate en torno al lugar que debe ocupar la función extensionista en el marco de los nuevos desafíos de las instituciones de educación superior (en lo sucesivo IES) y su adaptación a escenarios sociales, culturales y políticos cada vez más complejos. De cualquier modo, está lejos de tratarse de un asunto zanjado, toda vez que existe un conjunto de lecturas que, de modo consistente, rechazan la supuesta superación del modelo extensionista y lo defiende por su relevancia histórica, pero también como un modo de construir relaciones sólidas y justas con los medios en que las IES se desenvuelven (Gascón y Martín, 2017; Etchebere et al., 2020; Graziano, 2021; Pereira et al., 2022; Jara Holliday, 2022; Macchiarola, 2023; Menéndez, 2023).

En este escenario, el sistema educacional chileno asoma como un modelo relevante para analizar este debate y sus implicancias. Para empezar, Chile es el único país en que se utiliza la denominación de vinculación con el medio (VM) para diferenciarla de la extensión, asumiendo, en la práctica, una preeminencia de la primera sobre esta. Así, el sistema chileno —sobre todo a la luz de las nuevas exigencias del enfoque propuesto por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)— identifica a la extensión por las relaciones unidireccionales que se establecerían con el entorno, mientras que la VM supondría relaciones interactivas o bidireccionales, vínculos de beneficios mutuos y coconstrucción de los diseños de intervención.

Cabe señalar que el sistema de educación superior chileno ha experimentado, en la última década y media, variadas transformaciones en este ámbito, que precisamente, han puesto en relieve la necesidad de superar un enfoque unidireccional hacia otro bidireccional o interactivo, que concibe a la tercera misión como un enfoque transversal que retroalimenta activamente las funciones de docencia e investigación como una dimensión no subordinada (Von

Baer, en Fleet et al., 2017). Ya en 2009 un texto pionero de H. Von Baer (2009) planteó la necesidad de que el sistema de educación chilena transitara hacia la construcción compartida de conocimiento y el intercambio bidireccional entre las IES y los actores de la sociedad. Por entonces, la CNA comenzó a incentivar la institucionalización de la VM, así como la creación de políticas y el cambio de nombre de direcciones y vicerrectorías de extensión a VM, incorporando esa dimensión como un área de acreditación voluntaria. Más adelante, en 2018, la Ley Sobre Educación Superior incluyó la VM como parte de la misión de todo el sistema y amplió las atribuciones de la CNA, instaurándose que todas las instituciones deben acreditarse. Adicionalmente, se estableció que, a partir de 2025, la VM será una de las dimensiones obligatorias. En referencia a la VM, la Ley señala:

La institución de educación superior debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad. Asimismo, deberán incorporarse mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, e indicadores que reflejen los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y el país. (Chile, 2018a, art. 81, N.º20).

Sin lugar a dudas, este cambio de enfoque tiene como uno de sus elementos decisivos la búsqueda del establecimiento de relaciones bidireccionales entre las IES y sus entornos. La bidireccionalidad, de hecho, ha sido definida en la práctica como un criterio de acreditación y, siendo el chileno un sistema de elevada rendición de cuentas, restringida autonomía (Cano Menoni y Flores, 2023) y altas consecuencias, la noción de bidireccionalidad se ha vuelto omnipresente y hegemónica. En esta medida, la mayoría de los actores la reconocen como un factor crucial de la VM y existen muy pocas instituciones que no la enfatizan en modelos conceptuales, glosarios o políticas de vinculación con el medio como un pilar fundamental y eje de toda la gestión de la dimensión (Salazar, 2020).

No obstante, esta visión hegemónica parece estar volviéndose problemática. En este marco, es factible advertir que el sistema no ha comprendido que, más allá de una propiedad o atributo propiamente

tal, la noción de bidireccionalidad hace referencia a un marco relacional, un régimen de interacción. De este modo, en un contexto de fuerte presión por estandarizar la gestión, el uso del concepto “bidireccional” puede derivar en efectos indeseados derivados de su uso superficial. En casos extremos, es posible que se subestime el valor potencial de proyectos o actividades valiosas para las instituciones, los territorios y sus comunidades si no cumplen con el criterio de bidireccionalidad. En este marco, existe evidencia de que ha llegado a operar como un criterio de exclusión para determinar qué tipo de actividades deben considerarse vinculación con el medio y cuáles no (Music y Venegas, 2020). En esta medida, el sistema parece estar comprendiéndola como una característica concreta que se registra y contabiliza, más allá de su valor relacional dialógico y colaborativo entre la academia y los actores sociales (Muñoz, 2022), todo lo cual parece estar produciendo un efecto discursivo y estratégico a la luz de los criterios de acreditación institucional, en lugar de un cambio radical en las culturas institucionales.

De este modo, la inadecuada comprensión de la noción de bidireccionalidad parece estar deteriorando de modo particular el desarrollo de iniciativas de extensión, al considerar que se trata de actividades que no tributan al logro de indicadores de gestión de alcance bidireccional. Paralelamente, comienza a advertirse lo que algunos denominan “curricularización” de la VM (Verdejo Cariaga, 2019; Concha Saldías, Sánchez Sánchez y Rojas Aguilar, 2020; Carivenc, 2021), entendiéndose como requisito decisivo que el relacionamiento con el entorno apele explícitamente a los planes de estudio como forma de asegurar los impactos internos.

Al respecto, en Chile se están produciendo diversos debates. Existe, por ejemplo, una crítica amplia a las ambigüedades conceptuales propias de la VM y su intención de superar la extensión, así como su desconexión con la historia y tradición latinoamericanas (González López, 2018; Dougnac y Flores, 2021; Flores y Póo, 2021). Del mismo modo, se ha criticado la falta de claridad del concepto de “bidireccionalidad”, pues este ocultaría “(...) bajo una misma palabra prácticas instrumentales, por ejemplo, beneficios mutuos, donde la universidad ofrece servicios y el sector productivo paga; y cocreadoras, por ejemplo, diálogo de saberes, con implicancias

epistemológicas al saber universitario” (Cano Menoni y Flores, 2023, p. 52). Hasta cierto punto, es admisible considerar que, paradójicamente, la restringida autonomía que impera en el sistema chileno ha dificultado la comprensión de la bidireccionalidad, pues esta, en últimos términos, supone que cada institución encuentre el modo de operacionalizarla a partir de su propia historia institucional y el entorno en que se desenvuelve preferentemente. De este modo, el supuesto vacío conceptual que las IES chilenas le reclaman a la CNA respecto de la noción de bidireccionalidad más bien parece explicarse por el valor performativo del concepto.

Con todo, esta cuestión parece especialmente problemática para el subsistema TP, toda vez que su respuesta al nuevo enfoque transversal de VM fue más parsimoniosa que para el sistema universitario, probablemente a causa de la “comprensión errónea de que esta función sea propia de las universidades” (Fleet, Pozo y Lagos, 2022, p. 27). En esta medida, las instituciones TP asumieron en buena medida el nuevo enfoque como un cambio relevante que supuso el desarrollo de funciones a las que habían prestado menor atención (creación e innovación, por ejemplo) y que les ha demandado modificaciones de orden estratégico (Soto, 2021). En este marco, la proximidad del plazo en que la acreditación de la dimensión VM será obligatorio puede estar acelerando procesos y transformaciones que no han sido examinados. Adicionalmente, si lo que está en juego en el nuevo enfoque de tercera misión es potenciar la pertinencia de las propuestas de las instituciones (Quinteros Flores, 2023), se trata de una cuestión especialmente crítica, si consideramos estudios que indican la existencia de un elevado desajuste entre las habilidades adquiridas por los estudiantes de educación superior técnico profesional en Chile y los posteriores oficios que desempeñan en el mercado del trabajo (Zúñiga, Peralta-Rojas y Martín, 2022), en un contexto de progresiva devaluación de los certificados de educación superior (Ortúzar, 2023).

En esta medida, la presente investigación pretende aproximarse al tipo de actividades de VM que están diseñando y ejecutando los institutos profesionales a través de la experiencia de un estudio de caso, focalizado sobre un IP privado de alcance nacional y el examen de ocho de sus sedes distribuidas a nivel nacional. Para este propósito,

se propone un enfoque mixto que combina la exploración cuantitativa de la información de que disponen las instituciones en sus sistemas de registro y monitoreo de VM, con la profundización cualitativa a partir de la realización de entrevistas a una muestra de actores claves de la gestión de la vinculación con el medio en esas instituciones. El estudio podría ofrecer elementos valiosos para aproximarse al impacto del nuevo enfoque en el tipo de actividades que se diseñan y ejecutan en Chile, y, a partir de allí, orientar una lectura continental de los eventuales efectos del debate y cuestionamiento en torno a la misión extensionista. Además, pudiera servir de base a futuras indagaciones que amplíen los casos analizados y que incorporen, por ejemplo, la opinión del estudiantado y de los socios comunitarios en el trabajo que realizan las instituciones TP de Chile con sus medios de desarrollo relevantes.

Antecedentes

El IP que sirve de objeto de estudio en esta investigación fue creado en la década del ochenta y obtuvo su autonomía, reconocida por el Consejo Superior de Educación, hacia inicios del presente siglo. Ha participado en las distintas instancias de aseguramiento de la calidad, logrando la acreditación institucional en diversas oportunidades. Actualmente se encuentra acreditado en Nivel Avanzado por la CNA, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, y, a mediano plazo, deberá presentarse a un nuevo proceso de acreditación, proceso en el cual deberá acreditar el área de Vinculación con el Medio.

Actualmente, cuenta con una Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y una estructura organizacional en el ámbito que actúa en sus distintas sedes. Cuenta, asimismo, con una Política de Vinculación con el Medio, la que distingue objetivos, directrices generales, ámbitos de desarrollo, líneas de acción, así como impactos internos y externos que persigue.

Es importante mencionar que la institución distingue en su política cuatro líneas de acción: 1) Academia vinculada, 2) Desarrollo social y comunitario, 3) Extensión académica, artística y cultural, e 4) Innovación, investigación aplicada y emprendimiento. Estas líneas

(ver el detalle en la tabla 1) definen las tipologías de actividades realizadas por la institución, de manera que todas las que se realizan deben corresponder a esta taxonomía.

Tabla 1.

Líneas de acción de iniciativas de vinculación con el medio en IP analizado

Academia vinculada	Desarrollo social y comunitario	Extensión académica, artística y cultural	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento
Instancias de interacción entre las comunidades y los estudiantes y docentes en el marco de actividades curriculares que generan un beneficio mutuo para estudiantes y usuarios del servicio.	Acciones y operativos basados en las necesidades de las comunidades y sus territorios, y en la capacidad técnica, profesional y operativa de la institución, relacionadas con la problemática social, socio productiva y socioambiental en forma interdisciplinaria.	Apunta al intercambio de conocimientos y competencias entre la institución y la comunidad, expresada en actividades orientadas al desarrollo del capital cultural y social de espacios comunitarios. Estas actividades consideran encuentros y acercamientos a actividades culturales, debates, seminarios y otras instancias colaborativas.	Iniciativas de investigación aplicada, innovación y emprendimiento que generen soluciones innovadoras en procesos productivos y conocimientos que contribuyan al desarrollo del país y de las regiones en las cuales se ubican.

Fuente: elaboración propia (2024).

Cabe señalar, finalmente, que la institución dispone de una plataforma informática que permite el registro, monitoreo y evaluación de todas las actividades de VM realizadas en todo el país. Este dispositivo entrega reportes en tiempo real del trabajo realizado a lo largo de las veinte sedes de la institución.

Metodología

La presente investigación corresponde a un enfoque mixto, pues complementa aproximaciones cuantitativas con dimensiones cualitativas, y a un diseño de estudio de casos múltiple. Cabe señalar que, en la práctica, estos casos múltiples representan el caso de un IP chileno, privado y de alcance nacional. Precisamente, es su presencia nacional (distintas sedes distribuidas a lo largo de todo el territorio chileno) el elemento que ha determinado fundamentalmente su elección. Como ha sido mencionado, se trata además de una

institución que, a mediano plazo, deberá presentar su informe de autoevaluación institucional para el proceso de acreditación. Lo anterior supone que está atravesando por un proceso de análisis de sus prácticas institucionales, incluidas las referidas a tercera misión, lo que la vuelve un caso interesante que puede resultar ilustrador del proceso que atraviesan variados IP chilenos, especialmente los de carácter matricial. Lo anterior no es menor, pues en Chile es una figura habitual que las IES dispongan de sedes en múltiples regiones del país.

Es importante aclarar que el adjetivo “múltiple” apela acá a la inclusión de ocho sedes de una institución superior TP. No obstante, sigue tratándose de un estudio de caso único y, por tanto, pretende profundizar en torno a las características de dicho caso para indagar una realidad particular, la cual puede o no ser representativa (Flyvbjerg, 2006; Flick, 2014).

Para dar cuenta de la realidad del IP escogido se ha escogido a ocho sedes: 2 corresponden a la zona norte de Chile; 4 al centro y 2 a la zona sur. Hemos pretendido así abarcar una relevante extensión territorial: entre la primera de las sedes mencionadas y la más austral existen más casi 4 mil kilómetros de extensión.

Para efectos del procedimiento de la investigación, en primer término se determinó la línea de acción a la que corresponde cada actividad ejecutada durante 2023, lo que permitió determinar la distribución de las iniciativas de VM de acuerdo con las distintas tipologías determinadas por la propia institución (ver antecedentes). Es importante mencionar que el análisis considera solo aquellas actividades que no forman parte de programas o proyectos institucionales. Dicho criterio de exclusión obedece a que el carácter temático de esos dispositivos programáticos puede sobre representar algunos elementos. Dicho análisis permitió determinar la frecuencia de cada uno de los tipos y subtipos, en total y para cada una de las sedes.

Complementariamente al análisis de las actividades, se entrevistó a ocho agentes clave de vinculación con el medio de las respectivas sedes, seis jefaturas de carrera y a ocho docentes de las instituciones indagadas. Respecto de los agentes clave, todos se

desempeñan en la institución desde 2021, además de tener injerencia y conocimientos detallados en los procesos y mecanismos que intervienen en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas, proyectos o actividades de vinculación con el medio en sus respectivas instituciones. Se trata, en efecto, de los agentes a cargo del monitoreo y seguimiento de las actividades en cada sede, y de elaborar reportes a partir de la plataforma que se dispone para tales efectos. Además, se entrevistó a seis jefes de carrera de distintas áreas, en su cargo desde hace al menos 5 años y que conocen los procesos de la implementación de VM. En el caso de docentes, se escogió direccionalmente a adjuntos o de planta que se hayan desempeñado en la institución por al menos 3 años, realizando actividades de vinculación con el medio durante ese periodo. En todos los casos, las entrevistas se realizaron en modalidad telemática, considerando como distinciones de base los ejes del presente estudio: a) historia de la gestión institucional de la VM, b) principios de la planificación de actividades de VM, c) fortalezas y debilidades de la gestión institucional de VM, d) distribución de las actividades de acuerdo con líneas de acción y sus implicancias, y e) expectativas sobre el desarrollo futuro de la vinculación con el medio y sus diferentes líneas de acción.

Una vez realizada las entrevistas, estas se transcribieron e ingresaron al software Atlas ti. Así, se generó una lista preliminar de códigos que permitieron tener una primera aproximación a la información. Luego, se efectuó una recategorización de los códigos con el fin de relacionar los datos con los objetivos que esta investigación perseguía. De este modo, la codificación incluyó la construcción de códigos descriptivos y analíticos. Finalmente, se agruparon los códigos en familias que se correspondieron con los cinco ejes antes mencionados. La tabla 2 permite apreciar el detalle de los procedimientos aplicados.

Tabla 2.

Procedimientos implementados

Institución	Entrevistas			Análisis registros de actividades
	Agentes clave de VM	Directivos	Docentes	
IP Norte 1	E1	E2	E3	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Norte 2	E4	E5	E6	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Centro 1	E7	-	E8	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Centro 2	E9	E10	E11	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Centro 3	E12	E13	E14	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Centro 4	E15	E16	E17	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Sur 1	E18	-	E19	<input checked="" type="checkbox"/>
IP Sur 2	E20	E21	E22	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: elaboración propia (2024).

Limitaciones de la investigación

Cabe mencionar que este estudio se aproxima a ocho sedes de un IP distribuidas a lo largo de todo el territorio chileno y que, en esa medida, pudiese llevar a la lectura errónea de considerar a este caso representativo de la realidad nacional. Sin embargo, no debe olvidarse que cada una de esas sedes pertenece a la misma institución. Así, continúan tributando a los lineamientos y definiciones de esa estructura organizacional común. Debido a lo anterior, sus resultados deben ser tomados con cautela al momento de considerar su eventual generalización a la realidad del subsistema técnico profesional chileno en su totalidad. Al respecto, resulta oportuno recordar que los institutos profesionales chilenos se caracterizan por su amplia diversidad, lo que reduce drásticamente las posibilidades de que un estudio de caso único pueda resultar representativo de todo un segmento (Bernasconi y Rojas, 2003; Esmar y Poo, 2022).

Resultados

En total, las sedes seleccionadas para el estudio realizaron 134 actividades de vinculación con el medio, lo que representa el 53,6% del total de actividades que el IP realizó a nivel nacional (250). La sede que aporta una mayor cantidad de actividades registradas corresponde al IP Centro sur 2, con un 25,4% del total, seguida de IP Centro 2, que llega al 21,6% del total. En el extremo opuesto, las

sedes que aportan una menor cantidad de actividades son IP Centro sur 1 (6,7%) e IP Centro 1 (3,7%) (ver tabla 3).

Tabla 3.

Número y porcentaje de actividades realizadas en cada sede

Sede	N° de actividades	%
IP Norte 1	14	10,4%
IP Norte 2	14	10,4%
IP Centro 1	5	3,7%
IP Centro 2	29	21,6%
IP Centro 3	9	6,7%
IP Centro 4	34	25,4%
IP Sur 1	17	12,6%
IP Sur 2	12	8,9%

Fuente: elaboración propia (2024).

Respecto de las líneas de acción, la mayoría de las actividades se concentra en Extensión académica, artística y cultural, en la que se registran 55 actividades que corresponden al 41% del total. Las actividades de Academia vinculada llegan al 33,5%, mientras que Innovación, investigación aplicada y emprendimiento, y Desarrollo social y comunitario concentran al 18% y 7,5%, respectivamente (ver tabla 4). Tres elementos resultan especialmente relevantes de analizar a la luz de estas cifras. Por un lado, el hecho de que, en esta muestra de actividades, las iniciativas de extensión aparezcan muy fortalecidas. Lo anterior importa, considerando que el enfoque de tercera misión transversal se ha orientado en Chile de modo explícito hacia una minimización de este tipo de actividades, por considerarlas de carácter unidireccional. En efecto, es recurrente que las IES chilenas refieran, en sus políticas de vinculación con el medio, que realizan actividades de extensión en la medida en que estas, sin ser bidireccionales, permitirían, a largo plazo, el establecimiento de este tipo de relaciones. Por otro lado, resulta interesante observar que las actividades de academia vinculada alcanzan más de un tercio de las actividades. Sin lugar a dudas, esto se relaciona con el interés del sistema en orientar las actividades de vinculación hacia la función académica, por suponer que esto permitiría un mayor impacto bidireccional, que trascendería al asistencialismo de las comunidades y posibilitaría una serie de contribuciones al

propio quehacer institucional, algo así como la generación de valor compartido.

Adicionalmente, es muy llamativo que el desarrollo comunitario alcance solamente un 7,5% del total de actividades desarrolladas, considerando que, históricamente, el trabajo socio comunitario ha caracterizado al sistema de educación superior chileno en su conjunto, especialmente en el subsistema TP. Lo anterior permitiría inferir, por ahora, que el ascenso de la academia vinculada está afectando en mayor medida al desarrollo comunitario antes que a la extensión académica, artística y cultural.

Tabla 4.
Número y porcentaje total de actividades por línea de acción

Línea de acción	N° de actividades	%
Academia vinculada	45	33,5%
Desarrollo social y comunitario	10	7,5%
Extensión académica, artística y cultural	55	41%
Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	24	18%
Total	134	100%

Fuente: elaboración propia (2024).

Si observamos con detalle el comportamiento de las líneas de acción en cada una de las sedes analizadas, podemos observar que en cinco de ellas se impone la extensión (ver tabla 5). Cuando no lo hace, iguala en la primera posición con la academia vinculada. Solo en uno de los casos (IP Centro 1) la extensión no aparece entre las dos primeras líneas más desarrolladas. En ese caso, se impone el desarrollo social y comunitario, aunque es preciso no perder de vista que se trata de una sede que aporta una muy marginal cantidad de acciones en relación con el total examinado (3,7% en el caso de la muestra y 2% en relación con el total de acciones realizados por el IP a nivel nacional en el periodo 2023). De este modo, puede confirmarse que las actividades de extensión se desarrollan preferentemente a lo largo de todo el territorio analizado, con independencia de que sus números se eleven en las sedes en que se aporta una mayor cantidad de actividades.

Tabla 5.
Número y porcentaje total de actividades por sede y línea de acción

Sede	Línea de acción	N° de actividades	%
IP Norte 1	Academia vinculada	2	14,3%
	Desarrollo social y comunitario	2	14,3%
	Extensión académica, artística y cultural	6	42,8%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	4	28,6%
IP Norte 2	Academia vinculada	5	35,7%
	Desarrollo social y comunitario	1	7,1%
	Extensión académica, artística y cultural	5	35,7%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	3	21,5%
IP Centro 1	Academia vinculada	2	40%
	Desarrollo social y comunitario	2	40%
	Extensión académica, artística y cultural	0	0%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	1	20%
IP Centro 2	Academia vinculada	10	34,5%
	Desarrollo social y comunitario	0	0%
	Extensión académica, artística y cultural	15	51,7%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	4	14,8%
IP Centro 3	Academia vinculada	3	33,3%
	Desarrollo social y comunitario	2	22,2%
	Extensión académica, artística y cultural	4	44,5%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	0	0%
IP Centro 4	Academia vinculada	12	35,2%
	Desarrollo social y comunitario	1	2,9%
	Extensión académica, artística y cultural	12	35,2%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	9	26,5%
IP Sur 1	Academia vinculada	7	41,2%
	Desarrollo social y comunitario	2	11,7%
	Extensión académica, artística y cultural	6	35,3%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	2	11,7%
IP Sur 2	Academia vinculada	4	33,3%
	Desarrollo social y comunitario	0	0%
	Extensión académica, artística y cultural	7	58,3%
	Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	1	8,3%

Fuente: elaboración propia (2024).

Con todo, cuando observamos el detalle de las actividades podemos advertir algunas particularidades relevantes de examinar (ver tabla 6). Es cierto, la extensión académica concita una gran cantidad de iniciativas. Sin embargo, la mayoría de ellas (19,4% del total analizado) aparece vinculada a la realización de seminarios, charlas y simposios. El resto de las actividades de extensión no exhiben cifras especialmente sobresalientes, salvo la realización de coloquios y conversatorios (8,2%). En cambio, academia vinculada destaca por dos tipos de iniciativas. Por un lado, las *actividades de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)* y, por otro, las *actividades extracurriculares de pregrado*, con un 16,4% y un 14,1% del total respectivamente. Como se mencionó, estas iniciativas refieren a aquellas que se vinculan estrechamente con dispositivos curriculares, de manera que resulta relevante que más de un tercio de las actividades se despliegue en el marco de los planes de estudio de las distintas carreras, toda vez que ese parece ser el horizonte que pretende desarrollarse en el sistema de educación superior chileno.

Continuando el análisis, llama la atención la cantidad reducida de actividades tales como *ferias temáticas* y *actividades culturales* (4,4% y 5,9% respectivamente), y, muy especialmente, la restringida cantidad de *operativos sociales*, solo un 6,7%, considerando las múltiples necesidades sociales de las comunidades de nuestro continente.

Por otro lado, aunque aún se encuentra en un nivel incipiente, es relevante destacar el desarrollo de *asesorías técnica de carácter disciplinario* (con el 7,4% supera, por ejemplo, a las actividades de orden cultural) y los *proyectos de innovación social* (4,4%). Sobre esto último cabe señalar que el IP en cuestión ha desplegado esfuerzos para el fortalecimiento de esta línea. Por este motivo, ha desarrollado lineamientos nacionales para el desarrollo de proyectos de innovación social que incluyen el desarrollo curricular a través de planes de estudios específicos y transversales; la capacitación a docentes y estudiantes en el área, así como la entrega de fondos concursables para el desarrollo de iniciativas en esta índole, de manera que es sencillo advertir que este tipo de actividades debiera tender a aumentar progresivamente.

Tabla 6.
Detalle de tipo actividades por línea de acción

Línea de acción	Tipo de actividad	N°	%
Academia vinculada	Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	22	16,4%
	Proyectos colaborativos	3	2,2%
	Actividades extracurriculares de pregrado	19	14,1%
	Actividades de aprendizaje y servicio	1	0,7%
Desarrollo social y comunitario	Operativos sociales	9	6,7%
	Prestaciones en centros de atención profesional	1	0,7%
Extensión académica, artística y cultural	Congresos	3	0,9%
	Coloquios, conversatorios	11	8,2%
	Seminario, charlas, simposios	26	19,4%
	Ferias temáticas	6	4,4%
	Actividades culturales, conciertos, espectáculos	8	5,9%
Innovación, investigación aplicada y emprendimiento	Webinars	1	0,7%
	Proyectos de transferencia tecnológica	5	3,7%
	Asesoría técnica de carácter disciplinario	10	7,4%
	Prestaciones de servicios	3	0,9%
	Proyectos de innovación social	6	4,4%
Total		134	100%

Fuente: elaboración propia (2024).

Las entrevistas permitieron profundizar en varios de los aspectos que se aprecian en el análisis cuantitativo, en particular respecto de los motivos que explican la relevancia de la extensión, aun por sobre la academia vinculada o el desarrollo social y comunitario. En este sentido, la mayoría de los actores entrevistados reconoce la existencia y difusión de lineamientos o directrices institucionales informales para privilegiar el desarrollo de actividades de academia vinculada. Lo anterior, por considerar que esas iniciativas son las que se corresponderían con un enfoque bidireccional y serían, por tanto, susceptibles de considerarse para efectos de acreditación. No solo eso, dichas orientaciones informales incluirían la sugerencia de evitar la realización de actividades de extensión o realizarlas en una menor proporción.

No se trata de un lineamiento formalmente establecido en ningún documento, política o modelo conceptual. Sin embargo, en reiteradas ocasiones, en reuniones de trabajo, en conversaciones presenciales o telemáticas, y a distinto nivel, se recomienda explícitamente privilegiar la academia vinculada, porque esa es la línea de acción que garantiza la bidireccionalidad. Es así. (IP Norte 2, E4)

En esta medida, resulta interesante preguntarse por qué en estas instituciones las actividades de divulgación científica, artística o cultural son aquellas que, en su conjunto, se desarrollan de forma mayoritaria. Al respecto, se reconoce que la carga de trabajo adicional que supone el sistema de registro de información de que dispone la institución ocasiona algunas dificultades:

Nos hemos dado cuenta de que hay algunas actividades que no se registran. Es decir, se planifican y se realizan, pero luego no llegan a ser ingresadas en la plataforma que utilizamos para esos efectos. Según mis estimaciones, deben tratarse de 15% o 20% de las actividades. (IP Centro 1, E7)

Algunos entrevistados asocian estas omisiones a las dificultades ocasionadas por los sistemas de sistematización de la información y la carga laboral que su utilización pudiese suponer:

No se registran porque la implementación de la plataforma es aún reciente y completarla puede resultar engorroso. Entonces, frente a ese escenario, puede ocurrir que los docentes o directivos encargados de completar la información no lo hagan, pues se trata de una carga laboral extra. Esa una cuestión compleja, porque si la actividad no está en los registros es como si nunca se hubiese realizado. (IP Sur 2, E20)

Ahora bien, de acuerdo con lo indagado, esto no solo ocasiona que algunas actividades no se registren, sino que los encargados de esa tarea privilegien, precisamente, registrar actividades de extensión en lugar de las actividades de academia vinculada:

Las actividades de extensión tienen la ventaja de que es más sencillo registrarlas. La cantidad de información es menor en relación con la academia vinculada o la innovación y transferencia. Lo que sucede es que la extensión no está asociada a una asignatura, mientras que la academia vinculada sí. Entonces, cuando se completa la información de la plataforma, el registro obliga a que se incorporen una serie de datos: nombre y código de asignatura, resultados de aprendizaje esperados, tipo de evaluación, en fin. Eso es trabajo adicional. Eso ocasiona que, si pueden escoger, los profesores escojan subir actividades de extensión a pesar de que el lineamiento es priorizar la academia vinculada. (IP Norte 1, E1)

Lo relativo al manejo de la información producida a partir del trabajo de vinculación con el medio no es asunto trivial, considerando que el uso de plataformas o software de registro de actividades se ha extendido profusamente por todo el sistema chileno (Araya, 2024). En la actualidad, es muy difícil encontrar alguna institución, universitaria o técnico profesional, que no haya encargado el desarrollo de algún dispositivo de este tipo y que no lo reconozca como una herramienta central, a veces excluyente, de la gestión. Esta necesidad de disponer de sistemas unificados guarda relación, en lo fundamental, con el hecho de que los criterios de acreditación exigen que las instituciones tengan la capacidad de disponer de información sistemática que pueda dar cuenta de los indicadores de logro en el área (Araya, 2024). En este marco general, lo que resulta relevante es que, en opinión de los entrevistados en este caso, la carga laboral asociada al uso de este tipo de plataformas puede ocasionar que se tomen decisiones complejas, tales como definir el modo en que se registran, en el mejor de los casos, o, en el peor, determinando qué clase de actividades se diseñan.

Al margen de estos asuntos de orden administrativo y operativo, es relevante señalar que en variados relatos de los entrevistados se advierte, de hecho, una minimización de las actividades de extensión:

Son unidireccionales. En esa medida no tributan a nuestros objetivos de coconstruir diagnósticos y soluciones a las problemáticas de las comunidades o de los territorios. En una actividad de extensión, lo que está en juego es que nosotros, como institución de educación superior, organizamos una actividad y transferimos un conocimiento a partir de lo que nosotros juzgamos que podría resultar útil o de interés. En esta medida, esas problemáticas podrían no ser necesariamente del interés de nuestros socios de las comunidades. (IP Norte 2, E2)

A pesar de lo anterior, se reconoce que se continúan haciendo múltiples actividades de extensión, aunque, paradójicamente, las motivaciones detrás de aquello serían de carácter instrumental:

Realizamos ferias, congresos, seminarios, charlas. Utilizamos también las redes sociales para transmitir en vivo muchas de esas iniciativas, tales como webinars u otras de ese estilo. Hay que reconocer que, de cierta forma, estamos presionados por el cumplimiento de indicadores

institucionales y las actividades de extensión son más sencillas de diseñar y ejecutar que actividades de academia vinculada o de innovación o transferencia. Eso hay que reconocerlo. Para hacer una actividad de extensión, basta conseguir un salón y un relator voluntario, que siempre hay. (IP Centro 3, E13)

Sin embargo, se advierten algunas paradojas, toda vez que algunos actores reconocen que el carácter supuestamente unidireccional evita que algunas iniciativas se registren:

Acá [en mi sede] ocurrió algo muy particular. Durante 2022 y 2023 se desplegó un programa de gran envergadura. Era un programa destinado al desarrollo cultural, especialmente al desarrollo de talentos musicales, a través de orquestas escolares y de audiencias, algo que es crítico en nuestra región. La circulación de bienes culturales es muy restringida en Chile, en fin. Decenas de miles de personas de la región se vieron beneficiados. Decenas de miles. Se hicieron, por ejemplo, cerca de 180 conciertos. Centenares de horas de capacitación en las escuelas. Contó con presupuesto público por casi dos millones de dólares. Me escuchó bien: dos millones de dólares. Pregúnteme, dónde está el análisis de este programa. En ninguna parte, porque no se registró. Sabe por qué. Porque no es bidireccional. Dicen que no lo es y todo ese trabajo, enorme, riquísimo, quedará invisibilizado. Una actividad tan valiosa. Bueno, valiosa para algunos solamente. (IP Sur 1, E19)

Lo anterior es relevante, pues pudiese explicar la restringida cantidad de actividades asociadas a ferias temáticas y a actividades culturales. Dicho de modo sencillo, se realizan variadas iniciativas socioculturales, pero estas, frente al supuesto de que no resultan valiosas para efectos de acreditación, no se registran y tienden a invisibilizarse. Esto es de especial cuidado, porque esa invisibilización puede terminar ocasionando su intrascendencia o desaparición.

En esta medida, variados actores reconocen que la rendición de cuentas afecta el diseño y ejecución de actividades de vinculación con el medio:

A las sedes se nos solicitan metas. Tenemos que hacer cierta cantidad de actividades de vinculación al año, pero adicionalmente tenemos mucha carga de trabajo. No hay docentes que se dediquen específicamente al medio, como existen en otros lugares en Chile. Tengo entendido que

eso ocurre, por norma, en lugares como Estados Unidos o Europa. Acá, somos los mismos docentes que hacemos docencia o innovación... investigación, los que tenemos que hacer vinculación con el medio y contribuir al logro de las metas. La mayoría de las veces nos estamos acercando al fin de año y no hemos realizado ninguna y entonces, presionado por la rendición de cuenta, lo que hacemos es diseñar, apresuradamente, alguna actividad de extensión que nos sirva para tales efectos. Muchas veces, son actividades poco valiosas, en que las personas de la comunidad participan escasamente. (IP Centro 3, E14)

De este modo, la necesidad de cumplir con metas e indicadores de calidad, afectaría el tipo de actividades que se diseñan y ejecutan:

Yo creo que la necesidad de cumplir metas e indicadores está jugando muy en contra de la calidad de la vinculación con medio. Cumplimos, pero a veces creo que la calidad de actividades que estamos realizando está muy por debajo de lo que debería ser, incluso de lo que hacíamos antes de que la CNA dispusiera de los nuevos requerimientos. A partir de 2025, los institutos profesionales y los centros de formación técnica tendrán que acreditarse obligatoriamente en VM. Las universidades también. Será obligatorio. Entonces, se ha producido una sobre reacción. Se realizan muchas actividades de calidad muy dudosa, frente a las cuales es difícil determinar de qué modo podrían aportar a las comunidades. En cambio, suman, aportan a los indicadores porque, además, cuando las actividades terminan aplicamos encuestas. (IP Centro 2, E8)

En relación con lo anterior, cabe señalar que el diseño de sistemas de evaluación del impacto o contribución al interior del sistema se ha acelerado. Sin embargo, también en este ámbito, los consultados expresan dudas:

Las encuestas de satisfacción tienen serias dificultades. O sea, invitamos a la comunidad a un seminario y cuando termina les preguntamos qué opinan. Son encuestas cerradas y breves. Por la naturaleza del instrumento, es difícil que realmente lleguemos a conocer lo que los beneficiarios o socios comunitarios opinan de lo que les ofrecemos. Lo que realmente opinan. O sea, si tú le preguntas a alguien: De 1 a 10, con qué nota calificaría al relator, lo más probable es que la nota sea mayor a si se diera una conversación franca y abierta. Entonces,

tenemos los resultados de las encuestas, que resultan no ser tan malos, y entonces nos permitimos decir, con bombos y platillos: “nuestras actividades concitan el interés de nuestros socios”. Tarea cumplida. Nuestra vinculación con el medio es bidireccional. No estaría tan seguro. (IP, Sur 2, E22)

En este sentido, la necesidad de cumplir metas y responder a indicadores institucionales parece mermar especialmente las actividades del orden social y comunitario:

Para mí es muy preocupante la escasa visibilidad del desarrollo comunitario. Este instituto profesional funciona desde finales de la década del 80. 1987, específicamente, cuando aún estábamos en dictadura, y siempre tuvo una profunda impronta socio comunitaria. Yo diría que es algo que nos distingue y es una cualidad que, pienso yo, no deberíamos perder. Pero los nuevos criterios de acreditación y el rol que juega allí la vinculación con el medio han producido una serie de transformaciones. Como resultado, ya prácticamente no se realizan actividades de desarrollo comunitario. O sea, a la institución ya no le parece interesante o valioso hacerlas, entonces han dejado de incentivarlas y, en cambio, se incentiva activamente que se realicen actividad de academia vinculada. (IP Centro 4, E17)

Al respecto, se advierte un debilitamiento de los incentivos institucionales para el desarrollo de actividades débilmente asociadas a la estructura curricular formal, como el desarrollo comunitario y la extensión, en todas sus formas:

Hay que reconocer que hay una disminución de las actividades de desarrollo comunitario y que, desde una perspectiva presupuestaria, existe también menos énfasis en esa dimensión, y, en cambio, se ponen algunos esfuerzos adicionales en que se diseñe a partir de la estructura curricular, por la contribución que eso podría tener sobre la pertinencia de nuestra docencia, oferta de carreras y perfiles de egreso. (IP Centro 3, E15)

Aún se hacen actividades de extensión y comunitarias. Esto es evidente, pero no sabemos por cuánto tiempo más. Es decir, hay mucho incentivo para la academia vinculada y la innovación. Hay fondos, hay concursos, hay capacitación, hay lineamientos, hay estructura curricular, pero para el desarrollo comunitario —ni hablar de la extensión— no hay

ninguna clase de incentivos. En ese escenario, es muy probable que muchas actividades valiosas dejen de hacerse. Ojo que estoy hablando de valiosas para las comunidades, no para las instituciones. Es muy paradójico. (IP Norte 1, E3)

En esta medida, muchos consultados establecen que la preeminencia de la academia vinculada puede ocasionar dificultades con la pertinencia del trabajo que se realiza, pues, en esos casos, el énfasis, paradójicamente, está situado sobre el modo en que las problemáticas o desafíos territoriales y comunitarios empalman con las definiciones curriculares de los planes de estudio de las asignaturas:

Al iniciar el año, las autoridades académicas nacionales se reúnen y determinan cuáles serán aquellas asignaturas en las que se realizarán actividades de vinculación con el medio. En la práctica, se señala a las carreras qué tipo de actividades deben ser privilegiadas y con qué asignaturas. Ese es uno de los problemas evidentes que tiene la academia vinculada, pensando en las necesidades de las comunidades, porque, en la práctica, [lo que hacemos es] decirles a las comunidades que tenemos ciertos contenidos que tratar en nuestros planes de estudio y necesitamos que los estudiantes los aprendan en contextos reales, así es que cuéntenos cuáles de las problemáticas que usted tiene podrían servirnos a nosotros. Eso no ocurría con las actividades socio comunitarias. En ese caso, el instituto se presentaba ante la comunidad y conocíamos en profundidad las problemáticas y les ayudábamos a priorizar. Se hacía investigación-acción. Queríamos, en efecto, contribuir con la comunidad. Ahora, lo que queremos, si me permite decirlo, es acumular acciones en la famosa plataforma. (IP Centro 3, E13)

En la misma medida, se advierten dificultades con la impronta regional del trabajo que se realiza. Esta es una cuestión relevante, considerando que, al fin y al cabo, la noción de bidireccionalidad requiere por sí misma un fuerte vínculo con los territorios. En esta medida, se advierten algunos inconvenientes para el desarrollo de la tercera misión desde un enfoque regionalista:

Es muy paradójico, porque en Chile es un discurso con una presencia realmente muy fuerte. Se habla y escribe mucho de comunidades y

territorios y de pertinencia territorial, pero, llegado el momento de promover efectivamente esas preocupaciones, más allá de lo discursivo, el asunto se vuelve más difuso y poco operativo. Las políticas públicas siguen realizándose muy centralizadamente. Lo mismo ocurre con las instituciones de educación superior. Nosotros, por ejemplo, todos nuestros lineamientos desde Casa Central. No hay una sola directriz académica, por ejemplo, que provenga de las sedes. (IP Centro 2, E11).

Yo creo que es de menor relevancia al que debería ser. En eso influye, necesariamente, el carácter matricial del IP. Estamos hablando de una institución con presencia nacional, con más de veinte sedes y más de veinte mil estudiantes. Veintidós mil. Las sedes tienen escasa autonomía. Imagínese, puesto que nuestro sistema por sí mismo no promueve la autonomía de las instituciones de educación superior y, en ese contexto, nosotros estamos supeditados a los lineamientos y directrices de nuestro nivel central. Es decir, dentro de la escasa “autonomía” de nuestro sistema, nosotros disponemos de ella aún en menor medida. Hay poco margen para concentrarnos sobre los desafíos de nuestros territorios, aunque la política de vinculación con el medio diga que eso es así. (IP Centro 1, E7)

Se reconoce el factor “acreditación” como un elemento central en este caso en particular:

Sucede que, para efectos de acreditación, nuestras sedes deben funcionar con algún grado de coherencia; de otro modo no podríamos acreditarnos a nivel nacional. ¿Cómo podríamos acreditarnos si una sede realiza determinadas acciones, pero esas acciones no son realizadas por ninguna otra de nuestras sedes o si, puesto el caso, cada sede afrontará la vinculación con el medio de modo diferente? No sería viable. Por eso, en el caso de la academia vinculada, lo que hacemos es determinar, en conjunto, y luego de un análisis curricular cuidadoso, cuáles asignaturas son las que serán consideradas como asignaturas aptas para realizar actividades de vinculación. No nos sirve si en alguna sede del norte se utilizan asignaturas diferentes a las que se usan en el norte o en el sur. Tienen que ser las mismas, tiene que haber coherencia, sobre todo si lo que queremos es que, después, los resultados de contribución que obtengamos tengan alcance institucional. Esto es evidente. (IP Centro 4, E16)

De todos modos, yo creo que nuestro IP sí tiene impronta regionalista. Eso está a la base de la bidireccionalidad. Nosotros queremos impactar en las problemáticas de nuestros territorios y establecemos diálogos permanentes con ellos para efectos de que todo lo que hacemos sea pertinente. Es decir, si eso no estuviera a la base nada tendría sentido y existiría un enorme desajuste entre nuestra oferta formativa y las necesidades de la región. Aunque debería ser aún mayor [el énfasis regional]. El afán por estandarizarlo produce un daño en esa dimensión también. No tengo dudas de que, si revisáramos nuestros registros en la plataforma y los de otras regiones, tendríamos serias dificultades para distinguir de qué región se trata las actividades. No tienen una impronta regional fuerte, distintiva. (IP Sur 1, E19)

En relación con este punto, cabe mencionar que un análisis detallado de las actividades realizadas en cada sede permite evidenciar, en efecto, una relación menos explícita que la que cabría esperar entre sus contenidos y los principales sectores productivos de cada zona geográfica en que se insertan. Lo anterior podría hacer suponer que existe una pertinencia territorial menos robusta que la que sería razonable esperar. De este modo, los IP de la zona norte no evidencian el desarrollo de iniciativas vinculadas al sector minero o turístico; no se advierte en las sedes de la zona sur una relación con el sector agroganadero o forestal, por mencionar otro ejemplo. La excepción a esta norma es el IP Austral 2, que desarrolló durante 2023 una serie de actividades relacionadas con el sector energético, uno de los principales sectores productivos de la zona geográfica en que se emplaza. Con todo, estos elementos pudiesen estar relacionados con el hecho del débil ajuste que se advierte entre la oferta de los IP y el campo laboral (Zúñiga et al., 2022).

Conclusiones

Sin lugar a duda, las IES chilenas, especialmente las del subsistema TP, están aún en proceso de adaptación al nuevo enfoque de tercera misión y ese proceso ha supuesto una serie de desafíos en su implementación, considerando, especialmente, que nuestro sistema se caracteriza por la elevada rendición de cuentas externa y las altas consecuencias. Al respecto, solo durante 2023 un total

de 24 instituciones no lograron su acreditación y arriesgan su eventual cierre, de las cuales un 83% corresponde al subsistema TP. Lo anterior, sumado a la pronta entrada en vigor de la acreditación obligatoria en VM, ha acelerado una serie de respuestas de parte de las instituciones en este ámbito, las que no siempre se caracterizan por la coherencia y consistencia.

En el contexto antes mencionado, el propósito de esta investigación era aproximarse al tipo de actividades de VM que están ejecutando los institutos profesionales de Chile a partir de un estudio de caso. Estábamos especialmente interesados en describir el eventual impacto de la noción de bidireccionalidad en esta materia, atendiendo a que se ha constituido en un criterio de acreditación y en una noción hegemónica al momento de comprender la tercera función en Chile. De modo más específico, aun pretendíamos indagar en la influencia del sistema en el nuevo enfoque de desarrollo de la extensión y en lo que se ha dado en llamar “curricularización de la VM”. Escogimos para ello aproximarnos a un IP privado con una estructura matricial, con más de tres décadas de funcionamiento, acreditado en nivel avanzado en Gestión institucional y Docencia, y con una larga tradición en relacionamiento activo con el medio, especialmente en el ámbito social y comunitario.

En este marco, podemos concluir en primer término que, por ahora, la misión extensionista no aparece mermada en las ocho sedes examinadas, a pesar de que en Chile múltiples lecturas tienden a minimizarla frente al resto de las propuestas, por su eventual carácter unidireccional y lo que se entiende, en este marco, como su imposibilidad por tributar al logro de indicadores de vinculación con el medio en las instituciones. Estas lecturas —provenientes más bien desde el interior del sistema, es decir, desde quienes están a cargo de la gestión de la VM en las distintas instituciones, antes que desde la academia o los especialistas— insisten en que la extensión redundante en una visión paternalista, que pone en el centro a las IES como constructoras de conocimientos o de innovación que luego se extiende o divulga con las comunidades y los territorios.

Pues bien, a pesar de lo anterior, la extensión continúa siendo la forma principal a través de la cual las sedes del IP analizado se

vinculan con el medio, mediante la realización de simposios, charlas, seminarios, coloquios, entre otros. Se impone incluso por sobre la academia vinculada, la que parece adquirir cada vez más relevancia, atendiendo a que las IES chilenas están interpretando que este tipo de actividades permitirían, de manera cabal, dar cumplimiento a la mencionada bidireccionalidad, esto es, a la obtención de beneficios mutuos o la generación de valor compartida entre las instituciones y las comunidades.

Se advierte, de cualquier modo, algunas dificultades o peligros, fundamentalmente desplegados a partir de lo que las instituciones y actores entienden como una débil autonomía y una elevada rendición de cuentas y presión externa, en el marco de la acreditación institucional y sus nuevas exigencias en materia de VM. En esta medida, los agentes institucionales entrevistados entienden que la necesidad por mejorar los resultados e indicadores en la dimensión de vinculación con el medio está deteriorando la relación con las comunidades y sus problemáticas. Lo anterior resultaría evidente, por ejemplo, en la minimización del desarrollo social y comunitario. Al respecto, se advierte una cada vez más relevante curricularización de la vinculación con los entornos relevantes, lo que está otorgando preeminencia a las necesidades de las instituciones analizadas por sobre las necesidades de las comunidades y los territorios. Curiosamente, esta implementación del nuevo enfoque transversal de VM parece estar derivando en una cada vez mayor preeminencia de la búsqueda de impactos internos que en la elaboración conjunta de objetivos. Se advierte, en esta medida, un fuerte incentivo y la existencia de estructuras y lineamientos organizacionales consistentes para el desarrollo de la academia vinculada y la innovación y transferencia, en desmedro de la extensión y el desarrollo social comunitario. Desde esta perspectiva, variados actores consultados reconocen que es altamente probable que la extensión tienda a desaparecer o volverse intrascendente. En caso de no ocurrir esto último, podría deberse, paradójicamente, al valor instrumental que puede adquirir al momento de cumplir con metas institucionales asociadas al logro de estándares de acreditación. En este sentido, diversos actores consultados destacan la relevancia cada vez mayor que han adquirido los sistemas informáticos de registro, monitoreo y gestión de la vinculación con el

medio. Las actividades de extensión implicarían registros de mayor simpleza y ese uso instrumental podría, paradójicamente, asegurar que continúen realizándose. Lo anterior puede derivar en otro efecto indeseado y contradictorio: la sobrevivencia de la extensión a costa de una pérdida notable en su calidad.

Es importante destacar, además, que los consultados reconocen que el trabajo en el marco de la tercera misión tiene dificultades para desplegar con fuerza una impronta regionalista. Al respecto, se señala que, muy especialmente las instituciones de carácter matricial, bajo la presión estandarizadora en el marco de los procesos de acreditación, experimentan dificultades para desarrollar iniciativas con mayor pertinencia territorial. Esta es una cuestión especialmente relevante, toda vez que el enfoque bidireccional supone, para su cabal despliegue, una mirada regionalista que, en el caso particular de los IP analizados, no se advierte aún.

Con todo, resulta evidente que el enfoque de tercera misión bidireccional, en el marco de presión externa por acreditar, está suscitando variadas transformaciones en la gestión de la VM. Resulta indispensable que el sistema emprenda una relectura de las implicancias del nuevo modelo y que se oriente, efectivamente, hacia un cambio de sus culturas organizacionales en lugar de a un empoderamiento discursivo y algo superfluo de sus implicancias.

Al finalizar, resulta oportuno insistir en que la presente investigación es un estudio de caso y sus resultados y conclusiones refieren, específicamente, al estado de la situación en ocho sedes de una institución particular, motivo por el cual debe guardarse precaución al momento de intentar generalizar su alcance y, en cambio, considerarse como una aproximación preliminar que puede orientar el desarrollo de futuras indagaciones.

Referencias

Araya Alarcón, R. (2024). Enfoque bidireccional: ¿qué están entendiendo las universidades chilenas y qué metodologías de vinculación con el medio están promoviendo? *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 14 (20. Ene-Jun). <https://doi.org/10.14409/extension.2024.20.Ene-Jun.e0004>

- Arim, R. (2022). La universidad latinoamericana: Hacia la construcción de una agenda renovada. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 100, 23-42.
- Bernasconi, A. y Rojas, F. (2003). *Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (August). www.iesalc.unesco.org.ve
- Cano Menoni, A. y Flores, M. (2023). Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina: Chile, México, Uruguay y redes regionales. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 10(1), 36-53. <https://doi.org/10.29156/inter.10.1.5>
- Carivenc, N. (2021). El rol epistémico de la extensión universitaria. *Revista UNAH Sociedad*, VI, 94-99.
- Concha Saldías, C., Sánchez Sánchez, G. y Rojas Aguilar, C. (2020). Innovación social en la docencia universitaria: Una estrategia de interacción academia y sociedad. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(4), 347-363.
- Dougnac, P. y Flores, M. (2021). Vinculación y extensión en tiempos de crisis. El caso de la Universidad de Chile en el contexto del estallido social. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 8(2), 2-15. <https://doi.org/10.29156/inter.8.2.2>
- Esmar, L. y Poo, S. (2022). Desafíos de aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior técnico profesionales frente al sistema de acreditación obligatoria en Chile: diferencias de acuerdo con una clasificación del sector basada en datos empíricos. *Revista Calidad de la Educación*, (56), 5-40.
- Etchebehere, C., Ferrigno, F., Rubio, E. y Zapata, L. (2020). Delineando nuevos horizontes: Una mirada crítica sobre la extensión e integralidad en la Facultad de Ciencias Sociales. En C. Etchebehere, F. Ferrigno, E. Rubio y L. Zapata (Comp.), *Ciencias Sociales y Extensión Universitaria: aportes para el debate* (pp. 71-96). Uruguay; Universidad de la República.
- Farnell, T. (2020). *Community engagement in higher education: Trends, practices, and policies*. European Commission.
- Fleet, N., Victorero, P., Lagos, F., Montiel, B. y Cutipa, J. (2017). Midiendo la vinculación de las instituciones de educación superior con el medio y su impacto. Estudio de las mejores prácticas en el mundo y desarrollo de instrumento piloto para instituciones chilenas. *Cuadernos de investigación*, 6. Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

- Fleet, N., Pozo, C. y Lagos, F. (2022). Vinculación con el Medio en las universidades chilenas: entre rendición de cuentas y reconocimiento público. En C. Muñoz y R. Herrera (Eds.), *Vinculación con el medio universitaria: estado del arte y reflexiones en contexto* (pp. 21-58). Editorial Universidad de Concepción.
- Flick, U. (2014). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.
- Flores, M. G. y Póo, X. (2021). Vinculación con el medio: Cinco ambigüedades del concepto que tensiona a la extensión universitaria en Chile. En *IV Congreso de Extensión Universitaria de AUGM. Universidades comprometidas con el futuro de América Latina* (pp. 424-435).
- Flyvbjerg, B. (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Research Practice*, 12(April 2006), 390-404. <https://doi.org/10.4135/9781848608191.d33>
- Gascón i Martin, F. (2017). Articulando redes para el buen vivir. En L. B. González, R. P. Saravia, A. N. Carroza, F. Gascón i Martin, N. C. Dinamarca y V. L. Castro, *Vinculación con el medio y territorio. Heterogeneidad de modelos, prácticas y sentidos en universidades chilenas* (pp. 115-150). Universidad de Playa Ancha.
- González López, B. (2018). Extensión universitaria en Chile: Discursos y prácticas sobrevivientes. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, (7). <https://doi.org/10.14409/extension.v0i7.7056>
- González, G. y Schneider, C. (2020). Más allá de la Torre de Marfil: vinculaciones de la universidad y sus territorios. *Revista iberoamericana de educación superior*, 11(31), 24-47. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2020.31.704>
- Graziano, M. (2021). Ambiente, clases sociales y potencia emancipadora: contribuciones para una intervención social contrahegemónica desde los espacios académicos. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 11(15. Jul-Dic), e0001. <https://doi.org/10.14409/extension.2021.15.Jul-Dic.e0001>
- Jara Holliday, O. (2022). Recrear y reinventar la extensión universitaria a partir de otros fundamentos y realidades. Inspiraciones desde el centenario del nacimiento de Paulo Freire. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 12(16. Ene-Jun), e0008. <https://doi.org/10.14409/extension.2022.16.Ene-Jun.e0008>
- Macchiarola, V. (2023). Integralidad de funciones: hacia la universidad necesaria. +E: *Revista De Extensión Universitaria*, 13(19. Jul-Dic), e0002. <https://doi.org/10.14409/extension.2023.19.Jul-Dic.e0002>

- Menéndez, G. (2023). Una mirada crítica a la integralidad de las funciones sustantivas. Interrogantes y desafíos en torno a una perspectiva en construcción. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 13(19. Jul-Dic), e0004. <https://doi.org/10.14409/extension.2023.19.Jul-Dic.e0004>
- Muñoz, C. (2022). Introducción. En C. Muñoz y R. Herrera (Eds.), *Vinculación con el medio universitaria: estado del arte y reflexiones en contexto* (pp. 11-20). Editorial Universidad de Concepción.
- Music, J. y Venegas, J. (2020). *Vinculación con el medio: ampliando la mirada*. Aequalis, Foro de Educación Superior.
- Ortúzar, P. (2023). *Sueños de cartón. Sobreoferta de credenciales académicas y sobreproducción de élites en un país estancado*. Editorial Ariel.
- Pereira, H., Genes, V., Pereira, V. y Molinas, A. (2022). Construcción colectiva de saberes desde la extensión universitaria. *Interfaz*, 1(1), 3-19. <https://doi.org/10.57201/interfaz.2022.1.1.3>
- Quinteros Flores, C. A. (2019). Legitimidad territorial de las universidades chilenas: discusiones y desafíos para la vinculación con el medio. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 9(10), 38-59. <https://doi.org/10.14409/extension.v9i10.Ene-Jun.8288>
- Rahmer, B. (2023). Incidencia de la academia en la toma de decisiones del poder ejecutivo y legislativo: desafíos y perspectivas desde la institucionalidad universitaria chilena. En J. Labraña, J. J. Brunner, E. Rodríguez-Ponce y F. Puyol, *Redefiniendo la educación superior chilena: Cambio organizacional y nuevas formas de gobernanza*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Salazar, D. (2020). La vinculación con el medio en la Universidad de Santiago de Chile. El alcance territorial de los proyectos financiados entre 2018 y 2020. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13). <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0017>
- Soto, C. (2021). *Vinculación con el Medio en la Educación Técnico Profesional en Chile: desafíos y oportunidades en el desarrollo de una vinculación bidireccional*. [Master Thesis]. Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.
- Tilak, J. (2006). Higher education between the state and the market. In G. R. Neave, *Knowledge, power, and dissent: Critical perspectives on higher education and research in knowledge society* (pp. 235-254). UNESCO.
- Verdejo Cariaga, D. (2019). Universidad y entorno: Un acercamiento a las prácticas de vinculación con el medio, en el marco de un convenio de desempeño en la Universidad de Playa Ancha, desde la perspectiva

estudiantil. *Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria*, 1(1), 32-64. <https://doi.org/10.54802/r.v1.n1.2019.6>

Von Baer, H. (2009). Vinculación con el medio ¿Función subalterna y esencial de la universidad? En A. Arata y E. Rodríguez-Ponce (Eds.), *Desafíos y perspectivas de la dirección estratégica de las instituciones universitarias*. Ediciones Comisión Nacional de Acreditación, CNA.

Zúñiga, G., Peralta-Rojas, M. y Martín, M.-P. (2022). Ajustes y desajustes entre campos de estudio y mercado del trabajo: el caso de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 14(39), 3-20. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.39.1526>